



185806

E O S B

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de D. ENRIQUE SARDA SACRISTAN, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Bertrand y Serra, 17, 2º, 2ª, D., por "CIERRE POR FLEXION PARA ESTUCHES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto del presente modelo de utilidad consiste en un cierre de flexión para estuches, el cual está conformado por una tapa amovible que presenta un asa de sujeción mediante cuya previa presión puede abrirse el estuche, ya que dicha presión repercute en la deformación o flexión de la mencionada tapa, por hallarse ésta fabricada con una lámina de plástico o metal que recupera su forma habitual tan pronto como se deja de efectuar presión en la referida asa, pudiéndose emplear este cierre de flexión no tan sólo en estuches, sino también en

5.

10.

185806



elementos decorativos o simplemente utilitarios cuya función principal sea la de constituirse en depósito o receptáculo.

5. Para una mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso de realización práctica de un cierre de flexión para estuches que reúne las condiciones brevemente enunciadas.
10. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en sección transversal de una tapa ocluida en la caja de un estuche, hallándose la caja sólo parcialmente representada; la figura 2 es una vista de las mismas características que la anterior, pero en la que puede observarse otra de las formas que puede adoptar la mencionada tapa, sin que por ello se altere su funcionalidad básica, mientras que las
15. figuras 3 y 4 son sendas perspectivas que se corresponden con las vistas anteriores, pero en las que pueden verse las tapas separadas de los estuches.
20. De la observación de todas estas figuras se desprende que el cierre flexible está constituido por una tapa 1, la cual puede estar formada, tal como puede observarse en la figura 1, por una lámina curvada que ofrece un par de orificios 2 por los que se introducen los dedos
25. del usuario con el fin de presionar unas paredes verticales 3, con lo que, al estar dichas paredes unidas a unos tramos horizontales 4, que a su vez lo están a un lugar próximo a los cantos longitudinales de la lámina curvada,



5. ésta se curva momentáneamente más de lo que lo está habitualmente, con lo que sus respectivos cantos longitudinales pierden contacto con unas regatas o acanaladuras 5 previstas en las correspondientes caras enfrentadas de la caja 6 del estuche.

10. Con la tapa representada en la figura 2, de constitución mucho más simple que la tapa acabada de describir, se consiguen los mismos efectos, pues está conformada por un puente 7 de sección en "U", el cual la recorre longitudinalmente, hallándose los extremos del mismo unidos a dos alas horizontales 8 cuyos cantos extremos, al ser presionados los tramos verticales 9 del ya mencionado puente, pierden contacto con las regatas o acanaladuras de la caja del estuche.

15. La deformación flexible de las tapas se halla limitada por el hecho de que, tanto en una como en otra, al presionarse los tabiques verticales llega un momento en que los cantos inferiores de éstos, o sea las aristas que los limitan, entran en contacto e impiden la excesiva deformación de la tapa, la cual sólo sufre la deformación justa como para permitir que pierda contacto con las acanaladuras de la caja, o bien a la inversa, para proceder a su colocación en ella.

25. Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los distintos elementos que intervienen en su consecución, aplicación a que se destine y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifi-



que la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1.- Cierre por flexión para estuches, que se caracteriza por estar constituido por una tapa que presenta en su centro un asa o agarradero formado por dos superficies verticales enfrentadas, que son parte constitutiva de la misma tapa, las cuales son atraídas entre sí al ser presionadas por los dedos dispuestos en pinza del usuario,
10. con lo que los bordes longitudinales de la tapa, fabricada en un material flexible y elástico apropiado, al sufrir ésta una deformación temporal que permite acortar su anchura, salen de unas regatas previstas en la caja propiamente dicha del estuche, permitiendo que la tapa
15. sea separada de la misma, estando limitada la presión que el usuario puede realizar sobre las superficies verticales del agarradero al chocar éstas por su borde o arista inferior que las limita.

2.- Cierre por flexión para estuches.



La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 18 NOV. 1972

ENRIQUE SARDA SACRISTAN

p.a.

J. TORTRÁS

p.p.

A. GUILLEUMAS

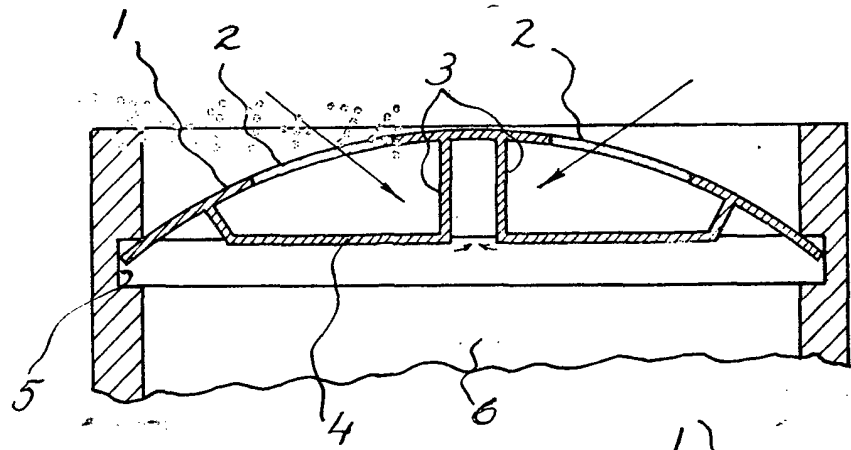


FIG. 1

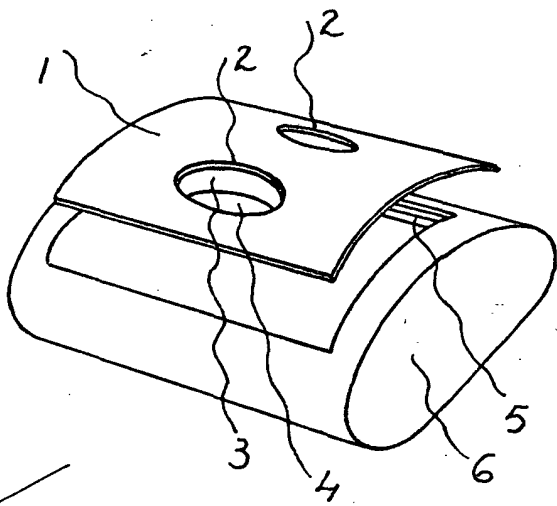


FIG. 3

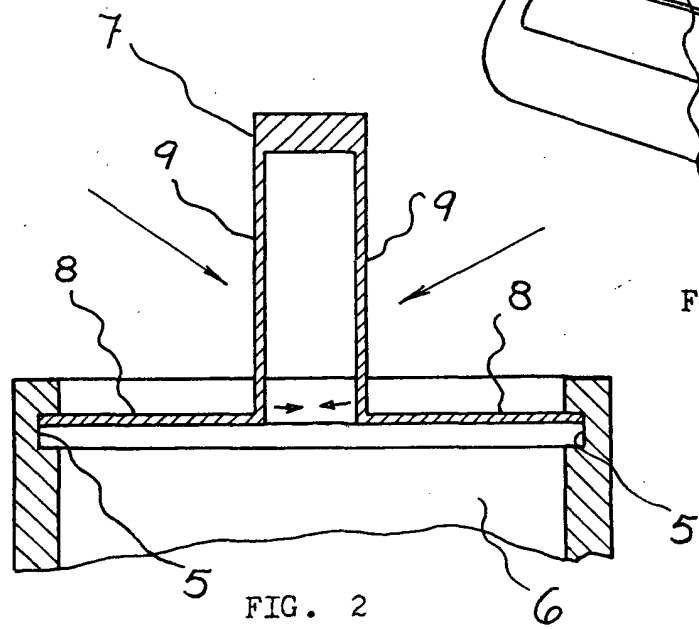


FIG. 2

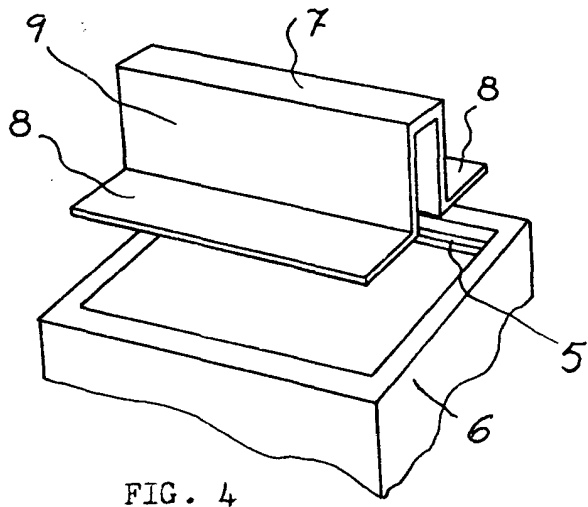


FIG. 4

18 NOV. 1972
Madrid,
ENRIQUE SARDA SACRISTAN
p.a.

J. TORTRAS
p.p.

A. GUILLEUMAS